

**Se vende**

un landau en buen uso y dos pares de guarniciones buenas, y se arrienda cuadra, cochera y pajar, en sitio céntrico de la población.

En la Administración de EL NOTICIERO, darán razón.

**I. GIRAUD**

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, Cáceres 3.

ABASTECIMIENTO

**de aguas á Cáceres**

IV

Hace tiempo que aprendí que una ciencia que se llama Geología, afirma que la resultante de toda superficie es un manantial por condensación y que el manantial será más caudaloso cuanto mayor altura sobre el nivel del mar tenga.

Todos los sitios altos ó montañosos condensan el vapor acuoso de la atmósfera, y, por lo tanto, una cantidad fija de agua, observándose que las grandes sierras, si éstas tienen vegetación, son origen de ríos más ó menos caudalosos, según su altitud mayor ó menor sobre el nivel del mar.

Esto obedece á la afirmación antes hecha á la condensación del vapor acuoso de la atmósfera en las montañas.

Por ésto he creído siempre que la Montaña de Cáceres encierra en sus entrañas un caudal de agua y corrientes subterráneas suficientes para surtir á Cáceres de aguas buenas y abundantes, y fundo ésta creencia en los muchos afloramientos naturales que en un kilómetro cuadrado próximamente encontramos en la referida Montaña; y sin citar todas las fuentes que varias fincas contienen, haré mención de los manantiales más conocidos y enclavados en ese perímetro.

He notado, y todo el que en ello se fije lo notará, que la mayor parte de los afloramientos naturales están en la parte noreste de la Montaña, lo que hace creer, como es natural, que las corrientes están de N. á S. y que se manifiestan precisamente en la parte NE., por ser la más baja, donde se encuentran los manantiales de Valjondo, Fuente Rocha, Palacina, Valdeflores, huerto de Don Benigno, huerto de Zugasti, etc.

Y si estos afloramientos, en su mayor parte, son naturales, hay que sentar la afirmación de que subterráneamente existe un verdadero caudal de aguas, quizás un verdadero río. Por lo tanto, hay que buscar esas corrientes en el fondo de la tierra.

Todas las aguas que se dejan citadas, son igualmente claras y dulces, no descomponen el jabón y, por consiguiente, en mi concepto, son potables en sus primeros grados.

**EL NOTICIERO**

DIARIO DE CACERES

Últimos telegramas y noticias de la mañana

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Franqueo concertado

Pagos adelantados

AÑO VIII. Número 1.997

SEGURIDAD DE OBRAS

dable, marcharon los comensales á sus casas.

Uno de ellos llamado Luis Castro Cordero, en vez de regresar á su domicilio siguió visitando algunos establecimientos de bebidas y á las cuatro de la mañana apareció tendido en una de las calles, ya cadáver, pudiéndose apreciar una herida en la cabeza, que debió producirle la muerte instantánea. Personado el Juzgado en el lugar del suceso, procedióse al levantamiento del cadáver, sin que hasta aquel momento se tuviera ningún indicio que permitiera venir en conocimiento de quiénes fueran los autores.

El día 5 presentóse un niño á un guardia civil, entregándole una carta desapareciendo apresuradamente, sin dar tiempo al guardia para enterarse de su contenido, y sin que tampoco tuviera tiempo de conocer al chico que se la entregó.

En dicha carta, según nuestras noticias, se decía que el crimen había sido cometido dos hombres en un establecimiento de bebidas, y que en él, tal vez tenga participación una mujer, y que después de cometido el crimen, trasladaron el cadáver al sitio en que había sido hallado.

El muerto dejó mujer y cuatro hijos.

Esto es lo que hasta el momento presente se sabe de este hecho.

## DE SOCIEDAD

Ha marchado a Madrid el Contador de fondos provinciales, don Gregorio Crehuet del Amo.

Buen viaje.

También salieron anoche para la Corte, los señores don José Trujillo, don Narciso Juanas y don José Rosado.

Ha regresado del campo el Alcalde señor González Borreguero.

## NOTICIAS

Por Real Orden se ha dispuesto que los profesores de Institutos y Escuelas Normales, inspectores, vocales, secretarios y empleados de las Juntas de Instrucción Pública, empleados de las secretarías de Universidades, Institutos y Escuelas Normales y los maestros de las escuelas públicas de las capitales de provincia, no podrán dedicarse á la preparación de los opositores para la provisión de escuelas públicas.

Habiendo terminado el plazo de diez días concedido para las reclamaciones relativas al nombramiento del Tribunal designado para juzgar las oposiciones á la plaza de Oficial Administrativo de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública, sin que se haya producido ninguna, han sido remitidos los expedientes de los solicitantes al Presidente del Tribunal, y muy en breve se hará la convocatoria para el principio de los ejercicios.

Hemos tenido el gusto de visitar el nuevo establecimiento de Relojería y Óptica, que en el número 23 de la calle de Alfonso XIII, ha instalado el conocido industrial y amigo nuestro don Jorge Capdevielle.

El señor Capdevielle ha introducido grandes reformas y ha convertido su tienda, con mucho gusto instalada, en una exposición de relojes de las más acreditadas marcas.

Dámosle nuestra cordial enhorabuena.

Vacantes.—Se hallan en esta situación las siguientes plazas de Justicia municipal:

Secretario de los Juzgados municipales de Valverde del Fresno, Cadalso, Garvín, Belvís de Monroy, Aldehuela, Garvín y Herguijuela.

Plante de los de Cadalso, Garvín, Belvís de Monroy, Gargüera y Herguijuela.

Todas ellas, hallan retribuidas con los derechos que marcan los aranceles judiciales.

Para lomos embuchados á 6 Ptas. kilo

VICENTE SIMÓN

El representante de la «Unión Española de Explosivos» en esta Capital, don Fermín Sánchez Leal, ha sido autorizado para remitir, por ferrocarril, explosivos a Plasencia, Malpartida de Plasencia, Navalmorjal de la Mata y Valencia de Alcántara.

Con el número de hoy acampañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Callol, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomiendo eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general. De venta aquí en casa de do J. Castel y en las principales Farmacias y Droguerías.

Cuvée Réserve Super Prima Extra Dry (muy seco)

Comárese con las mejores marcas Extranjeras.

De venta en todos los Establecimientos de Coloniales, Confiterías, Casinos y Fondas. Representante en Cáceres, A. Bazaga.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2<sup>a</sup> enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Repaso de todas las asignaturas y preparación para ingreso, grados y revalidas, á cargo de Profesores titulados.

Resultado obtenido en los exámenes ordinarios de fin de curso de 1908-1909:

Matrículas de honor, 9.—Subsahientes, 24.—Notables, 43.—Aprobados, 68. Suspensos, 5.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Figúrense detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores al Director.

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

CÁCERES: Plaza de los Caldereros, n.º 2 (Palacio de la Generala).

## Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 10 (11:35).

## DE AYER CRISIS TOTAL

Ayer tarde empezamos á recibir la información telegráfica de la crisis total que surgió por la mañana, y que á todos sorprendió por lo inesperada.

Madrid, 2 t.

Ha estallado la crisis total. El señor Moret, después de una conferencia con S. M., presentó la dimisión de todo el Gabinete.

Don Alfonso llamó para consultar á los señores Montero Ríos, López Domínguez y Canalejas.

Por la tarde volvió á palacio el señor Moret, y poco después el señor Canalejas, que aceptó el cargo del Rey de formar gabinete.

Reina gran expectación.

Trabajos

El señor Canalejas ha manifestado que se propone formar un gabinete de concentración liberal, por lo cual celebró varias conferencias con los prohombres del partido.

El nuevo Gobierno

Ha sido aprobada por S. M. la siguiente lista de Ministros que llevó á palacio el señor Canalejas:

Presidencia, Canalejas.

Gobernación, Merino.

Hacienda, Cobián.

Gracia y Justicia, Ruiz Valeriano.

Estado, García Prieto.

Instrucción Pública, Romano.

Fomento, Calbetón.

Guerra, Aznar.

Marina, Arias de Miranda.

\*\*

DE HOY PARA

Condiciones

Se sabe que el señor García Prieto no aceptará cartera ninguna, como no se le dé la subsecretaría de Gobernación al señor Fernández Latorre.

Conferencia

El nuevo ministro de la Guerra, general Aznar, ha conferenciado con el señor Canalejas.

Incondicionales

Los exministros señores Barroso y Alvarado han manifestado á Moret que los últimos acontecimientos políticos, sobre todo la forma de producirse los mismos, borran por completo en su ánimo cuantos antecedentes eran causa de que su adhesión no fuese incondicional á la persona del expresidente del Consejo.

Preguntas

Parece que el Rey interrogó ayer a los nuevos ministros acerca de la cuestión de las escuelas laicas, interesando la opinión de sus consejeros acerca del particular.

Dimisiones

El Director de Obras públicas, señor Burell, ha presentado la dimisión de su cargo con carácter de irrevocable.

Lo mismo han hecho los amigos del Sr. Moret que ocupaban altos puestos

Un artículo

«El Imparcial» publica hoy un artículo de gran enjundia político y que habrá de causar la sensación que vienen causando los que estos últimos días publicaba.

Recuerda la etapa funesta de Maura, el hombre de los negocios de la transatlántica y la escuadra, el que nos llevó á la guerra, el que llamó á filas á los reservistas, originando las lamentables escenas de la semana trágica de Barcelona, y recuerda, así mismo, parangoneándola con la anterior, la breve etapa de Moret que, á diferencia de Maura, pacificó los espíritus, disipando los aires de tormenta que amenazaban acabar con el régimen.

Moret, —añade,— se ha despedido del poder sin dar explicación ninguna, y acaso hace bien; y no baja del mando porque no acepta como servidores dignos á los mismos que le comprometen, sino porque estos le traicionaron, mintiendo en las sombras la existencia del Gabinete.

Y es que ciertos liberalismos, sigue diciendo «El Imparcial», —no alcanzan á sentir por la Patria; se reducen á consagrarse una egolatria incompatible con el bien de la nación. Tales liberalismos enojan.

Impresión

Desde hoy ha cesado la implacable hostilidad del señor Maura por la salida del señor Moret, pero se inaugura la de este.

Los telegramas que se reciben de toda España acusan la penosa

La reacción, —termina,— los fracasados de la reacción se han empeñado en resucitar la historia de Fernando VII.

Dos detalles

Dice «A B C» que el señor Canalejas le ofreció una cartera á Luca de Tena.

Dicen de Valencia que cuando se le comunicó al general Aznar la noticia de la crisis, ya la sabía y hasta sabía los nombres de los nuevos ministros.

Sorpresa

Persistese en todas partes en la sorpresa que ha producido la crisis súbita que nadie esperaba, ni el mismo Moret.

El jefe de los liberales ignoraba lo que iba á ocurrir cuando ayer mañana entraba en palacio á conferenciar con S. M.

Se sabe de una manera cierta que además de la dimisión presentada por el conde de Romanones, de la presidencia del Círculo Liberal y por los diez presidentes de los comités liberales de distrito, originó principalmente la conjura fraguada por los señores Romanones, García Prieto y Cobián, en cuya casa se reunían.

Indignación

Los amigos del señor Moret se muestran indignados por la forma en que se ha preparado la crisis.

Todos los que desempeñaban cargos públicos se apresuraron á presentar la dimisión con carácter irrevocable.

Moret

El señor Moret dejará la jefatura del partido liberal y dirigirá á sus amigos un manifiesto, erigiéndose solo en jefe de quien quiera seguirle.

Mensaje

Los ministros dimisionarios dirigieron un mensaje al Rey muy interesante y cuyo contenido hasta el presente se ignora.

Aznar

Ha llegado procedente de Valencia el nuevo ministro de la Guerra, señor Aznar.

Dimisión

Ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable el Gobernador de Barcelona, señor Suárez Inclán.

Canalejas

El nuevo presidente del Consejo no oculta que comprende las muchas dificultades con que ha de tropezar para el desarrollo de su gestión.

Asegura que tiene el decreto de disolución de Cortes, pero que antes de publicarlo, quiere conocer S. M. el programa del nuevo Gobierno.

Afirma que las elecciones serán un modelo de sinceridad, y que en las Cortes se explicarán muchas cosas que se ignoran.

La Corte

Asegúrase que mañana saldrá la corte para Sevilla.

Historia de la Crisis

Va conociéndose la gestación de la crisis de ayer, y se ve que ya estaba preparada á espaldas del señor Moret.

Este había notado en palacio cierto ambiente de hostilidad, y que al conferenciar ayer con el rey, éste se negó á darle el decreto de disolución de cortes, y además le preguntó por lo ocurrido en el Ayuntamiento de Madrid, que acordó nombrar los empleados por la corporación y no por el Alcalde.

Además, S. M. propuso al señor Moret su deseo de consultar con los señores Montero Ríos, López Domínguez y Canalejas.

El señor Moret quedó aterrado ante aquella actitud, y sobre todo ante la rapidez con que los acontecimientos se sucedían.

Se sabe positivamente que el señor Maura estaba enterado de cuanto iba á suceder.

«El Imparcial» de hoy se hace eco del efecto producido en la opinión por los acontecimientos de ayer y emite juicios siniestros sobre el porvenir político de España.

García Prieto

Hoy es esperado el electo Ministro de Estado, señor García Prieto.

Se asegura que se ha negado en principio á aceptar cartera algu-

na.

La implacable

Desde hoy ha cesado la implacable hostilidad del señor Maura por la salida del señor Moret, pero se inaugura la de este.

Impresión

Los telegramas que se reciben de toda España acusan la penosa

impresión que ha producido la crisis de ayer.

A Palacio

El señor Canalejas fué esta mañana temprano á Palacio para llevar á la firma de S. M. el nombramiento de Alcalde de Madrid del señor Francos Rodríguez y de Subsecretario de la Presidencia á favor del señor don Leopoldo Serrano Domínguez, recientemente nombrado por el señor Moret Director general de Prisiones.

Embajador fallecido

Ha fallecido á consecuencia de rápida enfermedad el Embajador de Alemania.

El palacio de la Embajada, sito en la Castellana es objeto de un desfile general de personajes y aristócratas que van á dejar tarjeta en señal de duelo.

SS. MM. enviaron un ayudante del cuarto militar para expresar su pésame á la familia.

El Imparcial

En su artículo de hoy pregunta «El Imparcial» por qué cayendo del poder el señor Moret representa ahora el Gobierno actual la totalidad del partido liberal.

Afirmó que lo ocurrido significa un retroceso en la campaña del partido, que ha perdido su jefe mediante la destitución del poder real.

Recuerda á Canalejas y á Romanones los compromisos que con la opinión tienen contrafondo, para resolver el problema religioso y de restaurar el Concordato, como igualmente, de restaurar el decreto de Romanones, sobre el matrimonio civil.

Termina afirmando que todos estos sucesos obedec

# La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

Subdirector en Extremadura

Don Claudio González Álvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

## Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

Sancti-Spiritus, 2, pral.—Cáceres

Honorarios módicos

# GONZALO ALVAREZ JAVAT

CORREDOR DE COMERCIO

COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO, INDUSTRIALES Y MERCANTILES, FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS, PIGNORACIÓN DE VALORES, NEGOCIACIÓN DE LETRAS, CUENTAS DE CRÉDITO, PRÉSTAMOS CON HIPOTECA DE FINCAS

Operaciones con el

Banco de España, Crédit Lyonnais y otros establecimientos de crédito

Carnicerio, 8.—CÁCERES,

## FELIPE PEREZ

Se construyen toda clase de trabajos concernientes al ramo.

ESMERO Y ECONOMIA

GRAJAS, 10, (frente al Banco de España)

CÁCERES

Sastrería de Jacinto García

Sucesor de Ramos

ALFONSO XIII, 24.—CÁCERES

Se traspasa

## AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías. Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

NOMBRE

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don

Víctor García Hernández, Portal Llano, 22

Cáceres. Hay teléfono.

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO DE 1880

Capital: 100.000 pesetas.

Fundado en GUADALAJARA EL AÑO

# La Previsión Andaluza

Sociedad Anónima de Seguros

Suscripto... 1.000,000 de Pesetas  
Capital social. Desembolsado 225,000 id.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA

CONSTITUIDA LEGALMENTE

Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento de 1.º de Septiembre de 1909 (Gaceta del día 2) e inscrita en el Registro de Sociedades creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908

## SEGUROS DE QUINTAS

Esta Sociedad tiene previsto en sus Pólizas las contingencias de un llamamiento total de mozos é implantación del servicio obligatorio; por lo tanto los padres de familia que aseguren sus hijos en esta Compañía, no sufrirán el menor quebranto en sus intereses, caso de que dicho servicio se implantase.

Nuestras Pólizas garantizan el importe de la redención, 1.500 pesetas, á aquél mozo que le corresponda ser soldado en razón al número obtenido en el sorteo y según el contingente ó cupo que el Gobierno señalese.

Los excedentes de cupo que en el curso de la responsabilidad militar (12 años), fuesen llamados á cubrir bajas naturales, igualmente se le entregará las 1.500 pesetas, importe de la redención.

## (TARIFAS)

1.º Seguro realizado antes del sorteo, en un solo plazo **800 ptas.**  
(En esta suma de 800 pesetas están incluidos todos los gastos.)

2.º Seguro realizado antes del sorteo, abonando el primer plazo al firmar la proposición, y el segundo el 1.º de Agosto del año en que se sorteé el mozo **824 ptas.**

3.º Seguro realizado en tres plazos ..... **832 ptas.**

4.º Seguro realizado en cuatro plazos ..... **840 ptas.**

Las operaciones han de quedar realizadas precisamente antes del sorteo, el cual se verificará el 13 de Febrero próximo.

Para suscribirse, dirigirse al Director Gerente, Gravina, 90, Sevilla  
Ó AL REPRESENTANTE EN CÁCERES

DON MARCELIANO MANZANO  
GRAJAS, NUM. 1

Autorizada la publicación de este prospecto por la Comisión de Seguros con fecha 22 de Septiembre de 1909.

# LA CATALANA

## COMPANIA DE

## SEGUROS CONTRA INCENDIOS

### Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

## GARANTIAS

DOMICILIO SOCIAL: Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)